



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



unesco



Observatorio Complotense
Desinformación

INFORME DE COMISIÓN

Por un Internet Confiable: Regular las Plataformas Digitales para la Información como Bien Común

José Luis Vargas Valdez

Magistrado de la Sala Superior del TEPJF

21 al 24 de febrero de 2023

París, Francia



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. ANTECEDENTES	3
III. OBJETIVOS DE LA MISIÓN.....	5
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
V. ACTIVIDADES REALIZADAS.....	6
VI. RESULTADOS DE LA COMISION Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF.....	17
VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIONES.....	18
ANEXO 1: PROGRAMA: TALLER DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL. RETOS FRENTE A LA DESINFORMACIÓN Y OTRAS PRÁCTICAS DAÑINAS EN EL ECOSISTEMA DIGITAL	19
ANEXO 2: PROGRAMA: POR UN INTERNET CONFIABLE: REGULAR LAS PLATAFORMAS DIGITALES PARA LA INFORMACIÓN COMO BIEN COMÚN	22
ANEXO 3: MATRIZ DE RESULTADOS	27
ANEXO 4: MEMORIA FOTOGRÁFICA	29



I. INTRODUCCIÓN

Del 21 al 23 de febrero de 2023, quienes suscribimos el presente informe, José Luis Vargas Valdez, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y Fernanda Rodríguez González, Directora General de Relaciones Institucionales Internacionales, participamos en las actividades del evento “Por un Internet Confiable: Regular las Plataformas Digitales para la Información como Bien Común”, que tuvo lugar en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en París, Francia. Asimismo, el 24 de febrero de 2023 sostuvimos diversas reuniones con el fin de reforzar la relación institucional del TEPJF con actores relevantes.

Conforme a la agenda establecida, participé como ponente en el primer panel del taller “Libertad de expresión y acceso a la información en el proceso electoral – Retos frente a la desinformación y otras prácticas dañinas en el ecosistema digital.” El evento fue organizado por la UNESCO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Observatorio Complutense de la Desinformación de la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo principal de este evento fue presentar buenas prácticas para combatir la desinformación, la información engañosa y otras prácticas dañinas para el ecosistema digital durante el proceso electoral.

II. ANTECEDENTES

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Bajo el mandato global de la UNESCO de “promover el libre tránsito de ideas escritas y en imagen”, así como su estrategia de mediano plazo para 2022-2029, en 2023, la Secretaría de la UNESCO busca desarrollar directrices para regular plataformas de contenido digital. Esto con el objetivo de asegurar la información como bien común, protegiendo a la vez la libertad de expresión, el acceso a la información y otros derechos humanos, mediante consultas a diversos actores clave y con un diálogo global. En este sentido, la UNESCO tiene la certeza de que las perspectivas de los órganos y los tribunales electorales son esenciales para este ejercicio.



Además, en 2022, la UNESCO –en coordinación con el PNUD y el *Knight Center for Journalism in the Americas* de la Universidad de Texas– organizó un curso en línea masivo (MOOC, por sus siglas en inglés) sobre Información y Elecciones en la Era Digital, donde se encontró que una de las principales preocupaciones de las personas participantes era la necesidad de actualizar el marco regulatorio para que considere los paradigmas de la nueva información.

Asimismo, la UNESCO ha identificado el interés de los órganos y los tribunales electorales de fortalecer sus capacidades para enfrentar prácticas nocivas y la desinformación, pues aun cuando ellos, en general, no tienen una función de supervisar o legislar sobre las plataformas de contenidos digitales, su trabajo es afectado por la información compartida en este tipo de plataformas y, en consecuencia, por la regulación (o falta) de ésta. En este contexto, la participación de los tribunales electorales es de gran importancia para la UNESCO, pues ayuda a demostrar los casos en que los órganos electorales han tenido la jurisdicción para resolver asuntos relacionados con esta temática y resolver disputas electorales.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Por su parte, desde 2014, el TEPJF ha mantenido una vinculación estrecha con el PNUD en México, relacionada con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En este sentido, se ha colaborado con el PNUD para el estudio, diseño, ejecución y seguimiento de un conjunto de iniciativas y proyectos institucionales que abonan especialmente al cumplimiento del ODS10, sobre la reducción de las desigualdades, y del ODS16, relacionado con la paz, la justicia y las instituciones sólidas.

La colaboración entre ambas instituciones se ha dado alrededor de cinco ejes: 1) el intercambio bidireccional de buenas prácticas, experiencias exitosas y estrategias institucionales en materia de acceso a la justicia electoral, así como el fomento de la cultura de la legalidad, con énfasis en pueblos y comunidades indígenas; 2) el diseño, prueba y acompañamiento de acciones de inducción o potenciación institucional en la materia electoral; 3) la administración del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral (FAOE) en los procesos electorales federales; 4) el fortalecimiento de la vinculación del TEPJF con órganos,



organismos, instituciones y organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con la tutela efectiva de los derechos de participación y representación política, en especial, en el marco de la Red Mundial de Justicia Electoral (de la que es uno de los miembros fundadores); y 5) el fortalecimiento de la función regional y global del TEPJF.

Observatorio Complutense de la Desinformación de la Universidad Complutense de Madrid

El TEPJF firmó en 2008 un Convenio General de Colaboración Académica con la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, cuyo objetivo es establecer las bases generales de colaboración entre ambas instituciones para participar en programas, proyectos y actividades académicas de interés recíproco, congruentes con sus objetivos y misiones en beneficio de sus políticas de desarrollo institucional, así como para la difusión de conocimientos e investigaciones que contribuyan a la formación y al perfeccionamiento de personal altamente especializado en las ramas del derecho. Adicionalmente, el TEPJF ha participado en diversos foros académicos de la Universidad Complutense, entre los que se destacan el “II Congreso Académico Internacional en Ciberseguridad y Justicia Electoral: Avance exponencial de la tecnología y la desinformación y su repercusión en las campañas electorales en las redes sociales”, en septiembre de 2019, y el evento “Desinformación y campañas electorales: claves prácticas para una respuesta jurídica y su aplicación empresarial, institucional o académica” del Observatorio Complutense de Desinformación, en julio de 2021. Finalmente, se impartió el curso: “Desinformación y campañas electorales: claves prácticas para una respuesta jurídica y su aplicación empresarial, institucional o académica” en la XXI Edición de la Escuela Complutense de Verano, en julio de 2022.

III. OBJETIVOS DE LA MISIÓN

La participación del TEPJF en estos eventos permite desarrollar insumos específicos para establecer directrices generales que regulen las plataformas digitales. Esto, con el objetivo de asegurar la información como bien común, así como de apoyar la libertad de expresión, la integridad electoral y a las instituciones democráticas, mediante la presentación de buenas prácticas de combate a la desinformación, la información engañosa y otras prácticas dañinas para el ecosistema digital durante el proceso electoral.



IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Participar en el primer panel titulado “Hacia unas directrices para regular las plataformas digitales para la información como bien común” del Taller “Libertad de Expresión y Acceso a la Información en el Proceso Electoral. Retos frente a la desinformación y otras prácticas dañinas en el ecosistema digital.”
- Dar seguimiento a las actividades convocadas por la UNESCO, en el marco de la conferencia mundial “Por un Internet Confiable: Regular las Plataformas Digitales para la Información como Bien Común.”
- Participar en los ejercicios de análisis comparado en un contexto internacional y desde el enfoque de distintas instituciones nacionales e internacionales.
- Conocer las actualidades presentadas en las sesiones de la conferencia y contribuir al debate con base en la experiencia mexicana.
- Sostener reuniones paralelas con el objetivo de robustecer las actividades de vinculación y cooperación del TEPJF.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS

Martes 21 de febrero

El primer día de actividades, participé en el taller “Libertad de expresión y acceso a la información durante los procesos electorales. Desafíos de la desinformación y otras prácticas nocivas en el ecosistema digital”. Durante la bienvenida, Rafael Rubio, Director de Desinformación de la Universidad Complutense de Madrid, hizo hincapié en la importancia del papel de los órganos electorales para enfrentar los retos provenientes de las campañas que se llevan a cabo a través de redes sociales.

Concretamente, participé en el panel “Hacia unas directrices para regular las plataformas digitales para la información como bien común”, junto con Janet Love, Vicepresidenta de la Comisión Electoral Independiente de Sudáfrica; Pansy Tlakula, Presidenta del Regulador de Información de Sudáfrica; y Laurence Pécaut-Rivolier, Miembro colegiado de la Autoridad de regulación y comunicación audiovisual y digital (Arcom) de Francia.



En este espacio, destacué que el carácter extraterritorial del Internet, la propiedad privada de las plataformas digitales, el anonimato de las interacciones en línea y la automatización del tratamiento de datos dificultan la lucha contra la desinformación en los procesos electorales.

En ese sentido, apunté que el TEPJF enfrenta con decisión estos desafíos en el ámbito de sus atribuciones. Además, hice hincapié en que la naturaleza cambiante de estos fenómenos dificulta que las autoridades erradiquen los efectos perniciosos de la desinformación. Por ello, resalté cinco elementos que se deben tomar en cuenta en el diseño y aplicación de soluciones para salvaguardar los valores democráticos, en el contexto de un mundo digitalizado:

- 1) Reiteré la importancia de mantener un **enfoque preventivo**. Éste puede incluir la coordinación de campañas informativas respecto al alcance de la legislación electoral y las resoluciones judiciales para dar certeza legal a los actores; monitoreo de las redes sociales para reducir el impacto de la desinformación; y la mejora de la transparencia dentro de las instituciones electorales.
- 2) Enfatiqué que la **cooperación internacional** es necesaria para hacer frente a estos retos, pues es necesario fortalecer la investigación, el seguimiento y la penalización de crímenes cibernéticos y otros delitos, por lo que se debe mantener un diálogo constante, homologar legislaciones nacionales y crear instituciones internacionales con los recursos suficientes para combatir prácticas digitales antidemocráticas.
- 3) Respecto a la **corresponsabilidad**, hablé de la importancia de que todos los gobiernos mantengan actualizados sus marcos reguladores y que las compañías privadas mantengan códigos de conducta y mecanismos de autorregulación.
- 4) En cuanto a la **sociedad civil**, expresé que todas las personas usuarias deben de hacer suyo el deber de reportar conductas nocivas en línea, lo cual puede ser promovido mediante estrategias de alfabetización digital en distintos niveles, campañas de concientización sobre los riesgos de la desinformación y herramientas para detectar contenidos dañinos.



5) El quinto elemento que referí fue el **uso de la inteligencia artificial**. Afirmé que se debe reconciliar su diseño con la aplicación de los valores democráticos, por medio de la creación de instrumentos legales a nivel nacional e internacional.

Por su parte, Janet Love destacó que la manipulación de las plataformas digitales es difícil de evaluar y compartió que en Sudáfrica se creó un código de conducta electoral, elaborado en 2016, así como un sistema de reportes que está integrado al mecanismo de ofensas electorales. Adicionalmente, explicó que en su país la Comisión Electoral y el Instituto de la Información trabajan de la mano, y que la sociedad civil y las cortes juegan también un papel crítico. Al respecto, Pansy Tlakula apuntó que existe un marco legal de protección de la información del registro de votantes.

El resto de las personas panelistas estuvo de acuerdo en que las democracias contemporáneas deben de neutralizar la desinformación en el ámbito digital, aunque esto supone un reto para no intervenir con el derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información, y dieron algunas recomendaciones de directrices para crear marcos regulatorios y co-regulatorios para las plataformas digitales.

En el segundo panel, denominado “Auto regulación y cooperación de plataformas” participaron Davidetta Browne Lansanah, Presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Liberia; Emad Alsaiah, Presidenta de la Alta Comisión Nacional de Elecciones de Libia; Saidi Oumarou, Director de Informática de la Comisión Electoral Nacional Independiente de Níger; Rodrigo Cetina, Profesor de la Universidad de Harvard; y Tom Rogers, Comisionado Electoral de la Comisión Electoral de Australia; el comentarista del panel fue Nadim Abdul Malek, Presidente del Organismo de Administración Electoral de Líbano. En este panel, se habló sobre cómo las regulaciones causan tensión a la libertad de expresión y que, si bien son importantes en contextos democráticos, pueden ser peligrosas en países no democráticos. También se destacó que, aunque la libertad de expresión es una garantía de cualquier democracia, deben de existir reglas sobre cómo expresar las opiniones para no caer en discursos de odio. Para lograr un buen equilibrio, se sugirió llevar a cabo campañas de educación para la población, con el fin de evitar que compartan noticias falsas, así como generar alianzas entre distintos actores (sociedad civil, compañías privadas, organismos internacionales, etc.) para identificar la desinformación y otras prácticas dañinas.



En el tercer panel del taller titulado “Monitoreo, decisión judicial, análisis de sentido y comunicación: construyendo estrategias integrales durante las elecciones” participaron Luis Diego Brenes Villalobos, Magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica; Vitor Monteiro, Asesor del Tribunal Superior Electoral de Brasil; Gustavo Behr, Representante de la Comisión Nacional de Elecciones de Portugal; y Christian Bosembe, Presidente de Consejo Superior de lo Audiovisual y de la Comunicación de la República Democrática del Congo. Los ponentes presentaron iniciativas coordinadas implementadas por organismos electorales, plataformas de redes sociales y otros actores relevantes para fortalecer la lucha contra la desinformación, la información engañosa y otras prácticas dañinas.

Miércoles 22 de febrero

La conferencia principal comenzó con palabras de bienvenida por parte de Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO, y un discurso de la ganadora del Premio Nobel de la Paz Maria Ressa, que hizo un llamado a las compañías digitales a ser parte de la solución en la lucha en contra de contenidos que son potencialmente dañinos para los derechos humanos y la democracia. También participó la Primera Ministra de Islandia, Katrín Jakobsdóttir, quien recalcó la importancia de tener discusiones con actores relevantes de distintos países y ámbitos, pues es imperativo crear directrices comunes para regular el espacio digital. Además, apuntó que la tecnología no debe ser utilizada para reprimir personas, vigilar, acosar o censurar el Internet. Por su parte, el Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, remarcó, en un mensaje escrito, la necesidad de regular las plataformas digitales con participación social, coordinación multilateral y equilibrio.

El evento continuó con un panel introductorio por parte del *YouTuber* Felipe Neto, la Premio Nobel de la Paz Maria Ressa y la Subsecretaria General de Comunicaciones Globales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Melissa Fleming. El foro fue moderado por Carole Cadwalladr, escritora de los periódicos *The Guardian* y *The Observer*, donde se hizo hincapié en la necesidad de que las plataformas digitales protejan a la esfera pública y al ecosistema de la información de la manipulación, del discurso de odio y de la violencia, pues estos actos han dañado a las democracia y a las sociedades a una velocidad sin precedentes. Durante el debate, también se habló sobre el papel de los *influencers* en este tema y se hizo un llamado a que usen su poder para mejorar la calidad de la información en línea.



Al evento inaugural le siguió la primera sesión de la conferencia titulada “Apoyo a un Internet de Confianza” en la que participaron Christophe Deloire, Presidente del Foro sobre Información y Democracia; Helani Galpaya, Directora Ejecutiva de LIRNEasia; Pansy Tlakula; Nizar Yaiche, Líder Global Digital, Servicios de Gobierno y Servicios Públicos de Túnez; y Chris Sharrock, Vicepresidente de Asuntos de la ONU y Organizaciones Internacionales de Microsoft. En esta sesión, moderada por Patricia Campos Mello, reportera y columnista de Folha de Sao Paulo, se habló sobre el papel que deben de jugar los gobiernos y los peligros de criminalizar el derecho a la libertad de expresión como discurso de odio o desinformación. Por su parte, Nizar Yaïche apuntó que además de estas prácticas dañinas, en la actualidad también se utilizan técnicas de manipulación psicológica que, combinadas con la inteligencia artificial, pueden tener graves efectos para las personas usuarias.

Posteriormente se abrió un espacio para discutir la Guía de la UNESCO para la regulación de las plataformas digitales, que fue moderado por Mira Milosevic, Directora Ejecutiva del Foro Global para el Desarrollo de los Medios de Comunicación. En el foro participaron Tawfik Jelassi, Director General Adjunto de Comunicación e Información de UNESCO, y Andrew Puddephatt, Consultor Sénior de esta misma organización. Los ponentes expresaron que el documento se enfoca en las estructuras y procesos que ayudarán a proteger a los usuarios de contenidos que dañen la democracia y los derechos humanos, siempre respetando la libertad de expresión bajo los siguientes principios: 1) las plataformas deben tener políticas de gobernanza de contenidos coherentes con los estándares de derechos humanos; 2) deben ser transparentes; 3) deben de empoderar a las personas usuarias, 4) deben rendir cuentas; y 5) debe existir una supervisión independiente. Apuntaron, también, que estas directrices están siendo creadas por múltiples actores clave, tales como: representantes estatales (reguladores y ministerios en temas afines como medios de comunicación, transformación digital, educación etc.); el sector privado (compañías de plataformas digitales); la comunidad técnica experta (personas ingenieras); organizaciones intergubernamentales (ONU, organizaciones regionales); y sociedad civil, academia y otras personas expertas.

La segunda sesión se centró en la definición del ámbito regulatorio. Para ello, se invitó como ponentes a Thomas Schneider, Director de Asuntos Internacionales de la Oficina de



Comunicaciones Federales de Suiza; Latifa Akharbach, Presidenta de la Autoridad de Regulación de Comunicación Africana; Alison Gillwald, Directora Ejecutiva de Research ICT; Bertrand de La Chapelle, Director Ejecutivo de la Red de Internet y Políticas de Jurisdicción de Francia; y Emma Bates, Cofundadora de Diem. El panel fue moderado por Ian Phillips, Vicepresidente de Noticias Internacionales de *The Associated Press*. Thomas Schneider y Bertrand de La Chapelle resaltaron que la regulación es una especie de intrusión, por lo que se tiene que pensar muy bien en sus consecuencias, sobre todo cuando se habla de la regulación gubernamental. Al respecto, destacaron los casos de Brasil y Estados Unidos, en donde los gobiernos fueron los mismos creadores de discursos de desinformación. Por su parte, Alison Gillwald habló de la necesidad que examinar las causas estructurales del mercado y expresó que, aunque es problemático que los gobiernos sean quienes regulen las plataformas, también lo es el en el caso de las compañías, por lo que sugirió una auto regulación a nivel de industria. Finalmente, Latifa Akharbach habló de la importancia de que la regulación sea de acuerdo con los estándares de derechos humanos.

Después, presenciamos la plática titulada “Moderación de contenido: un asunto que nos importa a todos” en la que Daniel Motaung, ex moderador de contenido de Facebook en Kenia, y Billy Perrigo, periodista de *Time Magazine*, hablaron sobre el artículo de investigación en el que se reveló que las personas moderadoras de contenido que trabajan para Facebook en este país laboran en condiciones precarias.

La tercera sesión del día, titulada “Promoviendo la libertad de expresión e información en un ecosistema digital”, tuvo como ponentes a Irene Khan, Relatora Especial de la ONU para la promoción y protección del derecho a la libertad de expresión; Ourveena Geereesha Topsy-Sonoo, Comisionada de la Unión Africana; Teresa Ribeiro, Representante de Libertad de los Medios de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa; y Pedro Vaca Villarreal, Relator Especial sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Durante el panel, se hizo hincapié en las dificultades de dejar que los gobiernos y las compañías sean quienes moderen el contenido de las plataformas en línea, pues esto puede generar problemas de censura. Adicionalmente, se resaltó que en muchas ocasiones son los mismos gobiernos quienes promueven la desinformación y los discursos de odio.



La última sesión del día versó sobre el tema de la transparencia. Ésta fue moderada por Churchill Otieno, Presidente del Gremio de Editores de Kenia, y participaron Brandon Silverman, ex-CEO y Cofundador de CrowdTangle; Karim Ibourki, ex-Director del Grupo de Reguladores Europeos de Medios Audiovisuales; Nighat Dad, Directora Ejecutiva de la Fundación de Derechos Digitales; Ojoma Ochai, Socio Administrativo de CC Hub; y Alexandra Walden, Presidenta Global de Derechos Humanos de Google. Se destacó que las plataformas deben ser transparentes respecto a sus algoritmos, la importancia de la transparencia para la democracia y que ésta puede ser útil para crear bases de datos sobre el tipo de contenido que es removido.

Jueves 23 de febrero

La Comisionada de Valores y Transparencia de la Comisión Europea, Věra Jourová, comenzó el tercer día de trabajo expresando determinación para continuar diseñando la mejor respuesta posible a la desinformación y a la interferencia extranjera en la Unión Europea, puesto que son amenazas de seguridad y sociales que minan el aspecto fundamental de la democracia: el debate abierto libre de manipulación.

La primera sesión del día desarrolló la temática de la gestión de contenidos y rendición de cuentas. Ésta fue moderada por Natalia Antelava, Editora en Jefe de Coda Story. Participaron como ponentes Eric Garandau, Director de Políticas y Relaciones Gubernamentales de TikTok; Catalina Botero Marino, Miembro y Co-Directora de *Meta Oversight Board*; Moustapha Mamy Diaby, Asesor Senior de ICT y Transformación Digital de la Unión Africana; David Kaye, Profesor de Derecho de la Universidad de California en Irvine; y Christopher Wylie, Informante del caso *Cambridge Analytica*. Se hizo hincapié en la importancia de la transparencia de las compañías para que la moderación de contenido sea factible y que el financiamiento para la moderación de contenidos debe enfocarse en excluir contenido ilegal que pueda producir un daño. Asimismo, se resaltó la importancia de la transparencia para mantener los elementos democráticos de las plataformas, como la “voz”, es decir, la habilidad de participar en actividades públicas, por lo que las restricciones a la participación deben ser excepcionales. En este sentido, se destacó que las directrices deben tener una visión de derechos humanos, deben ser claras y tener un balance entre restricción y libertad de expresión.



La siguiente sesión se enfocó en la temática del empoderamiento del usuario y mecanismos de quejas de plataformas digitales. Participaron Julie Inman Grant, Comisionada de *eSafety* de Australia; Damar Juniarto, Director Ejecutivo de *SAFE*net; Caleb Gichuhi, Líder de África de *Build Up*; Amalia Toledo, Especialista en Política Pública de *Wikimedia Foundation*; y Dilara Begum, Profesora Asociada de *East West University*. El panel fue moderado por la Princesa Rym Ali de Jordania. En éste, se discutieron temas como la importancia de que las plataformas estén en todos los idiomas y no sólo en aquéllos con mayor número de hablantes; la importancia de resaltar el abuso relacionado con el género en las plataformas en línea; y la necesidad de que las compañías tengan suficientes empleados para la moderación de contenidos en todos los países donde funcionan.

La conferencia también ofreció un espacio para que las personas jóvenes discutieran su papel en el desarrollo de políticas regulatorias de múltiples partes interesadas. En dicho panel, estuvieron presentes Henri Verdier, Embajador de Asuntos Digitales de Francia; Charlotte Ernst, joven empresaria de Austria; Arsham Edalatkhah, estudiante de ciencia de la computación en Irán; y Vitus Spehar del medio *underthedesknews*. Este panel fue moderado por Guilherme Canela, Jefe de la Sección de Libertad de Expresión y Seguridad de Periodistas de la UNESCO.

La séptima sesión del día se tituló “Desafíos técnicos para aplicar un modelo basado en derechos humanos para la regulación de plataformas digitales” y participaron Emilija Stojmenova Duh, Ministra de Transformación Digital de Eslovenia; Lina Oueidat, de ICT y Asesora de Ciberseguridad Nacional de Líbano; Gbenga Sesan, Director Ejecutivo de *Paradigm Initiative*; Demi Getschko, CEO del Centro Brasileño de Información de Redes; Rumman Chowdhury, experto en Política Global de Inteligencia Artificial; y Prabhat Agarwal, Jefe de Unidad de *DG CONNECT*. El panel fue moderado por la periodista y ganadora del Premio Pulitzer Julia Angwin. Los ponentes resaltaron que gran parte de la conversación sobre plataformas digitales se hace enfocándose en el Norte global, lo cual no necesariamente es igual en el Sur global, y que en la actualidad existen compañías que dominan la conversación pública y que en muchos casos son más grandes que los gobiernos, por lo que son necesarios los esfuerzos de la UNESCO para desarrollar directrices con los insumos de los actores clave y a partir de ello encontrar el camino a seguir.



El penúltimo panel del día se enfocó en las salvaguardas para garantizar la existencia de reguladores independientes y fue moderado por Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) de México. En éste, participaron Camila Bustani, Directora Internacional de Ofcom; Roch-Olivier Maistre, Presidente de ARCOM y REFRAM; Gustavo Gómez, Director Ejecutivo de Observacom; y Nouri Lajmi, ex Presidente de la Alta Autoridad Independiente para Comunicación Audiovisual de Túnez.

En la última sesión del día, se reflexionó sobre el camino a seguir respecto al tema de la regulación de contenidos de plataformas digitales y la importancia de la libertad de expresión. En éste, participaron Kerri-Ann Jones, Secretaria General Adjunta de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Luís Roberto Barroso, Magistrado de la Corte Suprema Federal de Justicia de Brasil; Roberto Viola, Director General de *DG CONNECT* de la Comisión Europea; Miranda Sissons, Directora de Derechos Humanos de Meta; Agustina del Campo, Directora del Centro de Estudios de Libertad de Expresión; y Peggy Hicks, de la División de Derechos Humanos de la ONU. Ahí, se destacó que, si bien es admirable que la UNESCO haya tomado la iniciativa para crear directrices para las plataformas digitales, éste será un esfuerzo continuo.

Las conclusiones del evento fueron discutidas por Santiago Irazabal Mourão, Presidente de la sesión 41 de la Conferencia General de la UNESCO, y Tawfik Jelassi, Director General Adjunto de Comunicación e Información de la UNESCO. Los funcionarios hicieron hincapié en que buscaron juntar en la conferencia a distintos actores relevantes, tales como gobiernos, reguladores independientes, compañías de tecnología, la academia, la comunidad técnica y la sociedad civil. Asimismo, hicieron un recuento de las principales cuestiones discutidas: cómo hacer plataformas más transparentes y tener políticas de gobernanza de contenido y prácticas consistentes con los derechos humanos, siempre buscando un equilibrio entre la inteligencia artificial y la moderación humana; fomentar mayor compromiso con la sociedad civil, *influencers* jóvenes y otros actores para lograr un internet en el que se pueda confiar. También se celebró que durante la conferencia participaron 4,300 personas tanto en línea como en persona.



Finalmente, como parte de los compromisos de la conferencia, diversos entes regulatorios de África, Europa y América firmaron un comunicado que apoya la creación e inversión en un espacio global y común, conformado por diversos actores claves para debatir y compartir las mejores prácticas respecto a la regulación de plataformas digitales. Además, se comprometieron también a desarrollar sistemas coherentes de regulación en sus regiones y reafirmaron su compromiso con la promoción de sistemas regulatorios de contenido en línea independientes que actúen dentro del marco de la ley y que sean sujetos a supervisión judicial, respetando los derechos fundamentales, incluyendo el derecho a la privacidad y a la libertad de expresión.

Además de mi participación y la asistencia a los paneles, nos reunimos de manera individual con Irene Khan, con quien conversamos sobre la última reforma electoral en México y nuestro particular interés en la relación entre tecnología digital y democracia. Asimismo, le comentamos que el TEPJF realizará un evento sobre inteligencia artificial y el proceso electoral, y le expusimos sobre la Red Mundial de Justicia Electoral, cuyo objetivo es vigorizar la gobernabilidad democrática global a partir de la deliberación, el diseño y la recomendación de estrategias con perspectiva jurisdiccional a nivel nacional, regional y mundial. También conversamos sobre la importancia de que participen organizaciones internacionales, compañías privadas, personas expertas, academia, sociedad civil y otros actores relevantes en la conversación sobre la regulación de la inteligencia artificial, con base en la Convención Internacional de Derechos Humanos.

También sostuvimos otra reunión bilateral con Gustavo Gómez, en la que discutimos los principales retos que en su carrera ha enfrentado en materia de regulación de medios y sobre los desafíos que ésta puede significar para la integridad de las elecciones. Hablamos sobre los desafíos compartidos de México y Uruguay respecto a la libertad de expresión y las nuevas tecnologías durante el proceso electoral, ya que en ambos países se llevarán a cabo elecciones en 2024. Le comentamos sobre el trabajo de la Red Mundial de Justicia Electoral y lo invité al Observatorio de Redes Sociales que ésta organiza.

Igualmente nos reunimos con David Kaye, a quien expresé mi interés en cómo las tecnologías digitales influyen en la democracia y en particular en las campañas electorales. En particular, le expresé mi preocupación sobre la dificultad de que la ciudadanía pueda



distinguir entre realidad y ficción debido al exceso y rapidez de la información, lo que puede llevar a que la información verídica sea “ahogada” por medio de campañas de desinformación estratégica. Asimismo, discutimos sobre cómo luchar contra la desinformación puede poner en riesgo la libertad de expresión, por lo que es siempre necesario mantener una visión de derechos humanos cuando se habla de la regulación en los procesos electorales.

Finalmente, agregué que, aunque es deseable el desarrollo de marcos regulatorios a nivel internacional, los países latinoamericanos experimentan retos particulares. En este sentido, conversamos sobre la posibilidad de desarrollar un instrumento de regulación de contenidos digitales a nivel regional y sobre qué pueden hacer las organizaciones electorales para que la ciudadanía tenga mayor confianza en ellas y garantizar la libertad de expresión en el próximo proceso electoral.

Viernes 24 de febrero

Como primera actividad, nos reunimos con Juan José Bremer, Representante Permanente de México ante la UNESCO, a quien felicité por la celebración exitosa del Foro Global contra el Racismo y la Discriminación 2022 y la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult) 2022. Asimismo, conversamos sobre el trabajo de la Red Mundial de Justicia Electoral, sus tres observatorios (igualdad de género, independencia judicial y redes sociales) y el papel central del TEPJF en su creación y coordinación permanente desde 2017. Discutimos también la relevancia de la regulación de las plataformas digitales tanto en el sector cultural como en el político-electoral, siempre buscando un balance entre garantizar el derecho a la libertad de expresión, pero a la vez buscando limitar prácticas dañinas como los discursos de odio y la discriminación.

Finalmente, me reuní con Catalina Botero para conversar sobre las posibilidades de cooperación con el TEPJF en los temas que se trataron durante el evento.



VI. RESULTADOS DE LA COMISION Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF

La participación del TEPJF en las actividades de la conferencia global “Por un Internet Confiable: Regular las Plataformas Digitales para la Información como Bien Común” permitió un intercambio de ideas sobre la aplicación del marco internacional de libertad de expresión en línea y dentro del contexto de los distintos sistemas electorales.

Este tipo de participaciones contribuye a robustecer las actividades de vinculación y cooperación del TEPJF con otros ministerios, reguladores, parlamentarios, agentes judiciales, integrantes del sector privado, organismos internacionales, sociedad civil, personal académico y la comunidad técnica para nutrir a esta institución en el ámbito del conocimiento especializado sobre las temáticas de medios digitales, regulación y libertad de expresión.

Se obtuvieron los siguientes resultados y beneficios:

- Asistir a las actividades de la conferencia global “Por un Internet Confiable: Regular las Plataformas Digitales para la Información como Bien Común”.
- Dar seguimiento a la relación institucional con el PNUD y la Universidad Complutense de Madrid.
- Robustecer las actividades de vinculación y cooperación con la UNESCO.
- Profundizar sobre la temática de regulación de las plataformas digitales para la información como un bien común, con el objetivo de apoyar la libertad de expresión y la disponibilidad de información veraz y confiable en la esfera pública.
- Participar en el primer panel “Hacia unas directrices para regular las plataformas digitales para la información como bien común” del evento “Libertad de Expresión y Acceso a la Información en el Proceso Electoral. Retos frente a la desinformación y otras prácticas dañinas en el ecosistema digital” junto con autoridades reguladoras y electorales de Sudáfrica, Francia y Moldova, para compartir experiencias respecto a la libertad de expresión en línea dentro del contexto de los distintos sistemas electorales.
- Reforzar la vinculación con actores relevantes en el tema de la regulación en plataformas digitales y libertad de expresión con miras a la celebración de un evento sobre inteligencia artificial y procesos electorales.



VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONCLUSIONES

La participación en las actividades de la conferencia global “Por un Internet Confiable: Regular las Plataformas Digitales para la Información como Bien Común” se enmarca en las actividades continuas de colaboración con el PNUD y la Universidad Complutense de Madrid. Esta actividad ha fortalecido la relación con la UNESCO y con diversos actores de relevancia respecto al tema de libertad de expresión y regulación de contenidos en el ámbito digital, con lo que se pueden esperar futuras colaboraciones, sobre todo en el contexto de la Red Mundial de Justicia Electoral y sus observatorios.

Asimismo, en el marco de esta actividad se realizó una vinculación estratégica con actores relevantes en el tema de la regulación de plataformas digitales y libertad de expresión con miras a la celebración de un evento sobre inteligencia artificial y procesos electorales que se llevará a cabo durante este 2023.

Con ello, se concluye que la comisión cumplió con los objetivos planteados y el TEPJF dará seguimiento a los acuerdos y potenciales alianzas que de ésta emanaron.

PRESENTAN

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ
MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF

FERNANDA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES
INTERNACIONALES



ANEXO 1: Programa: Taller de Libertad de Expresión y Acceso a la Información en el Proceso Electoral. Retos frente a la desinformación y otras prácticas dañinas en el ecosistema digital

HORA	ACTIVIDAD
08:30 – 09:00	REGISTRO DE PARTICIPANTES
09:00 - 09:20	PALABRAS DE BIENVENIDA
	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Tawfik Jelassi, Director Asistente General de Comunicación en Información, UNESCO. • Francine Pickup, Administradora Asistente Adjunta, Directora Adjunta para la Oficina de Apoyo a Políticas y Programas de Nueva York, PNDU (vídeo) • Simon-Pierre Nanitelamio, Director, División de Asistencia Electoral en Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Políticos y Construcción de Paz. • Dr. Rafael Rubio, Director de Desinformación, Universidad Complutense de Madrid, Grupo de Investigación sobre Tecnología y Democracia.
09:20 – 10:45	<ul style="list-style-type: none"> • PANEL 1: HACIA UNAS DIRECTRICES PARA REGULAR LAS PLATAFORMAS DIGITALES PARA LA INFORMACIÓN COMO BIEN COMÚN
<p>Objetivo: La libertad de expresión es un derecho fundamental, indispensable en sociedades democráticas. Sin embargo, éste no es un derecho absoluto, y puede ser legalmente restringido de acuerdo con ciertos principios y condiciones. Bajo las normas internacionales de derechos humanos, específicamente el artículo 19 de la Convención de Derechos Civiles y Políticos (<i>ICCPR</i> por sus siglas en inglés) la prueba de tres partes determina si la restricción a la libertad de expresión es legítima. Durante esta sesión los participantes compartirán casos-ejemplo y discutirán la aplicación del marco internacional de libertad de expresión en línea y dentro del contexto de los distintos sistemas electorales.</p> <p>PREGUNTAS PARA LOS PANELISTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los retos principales respecto a la libertad de expresión y acceso a la información en línea durante las elecciones en su país? • ¿De qué forma es su mandato institucional relevante para la libertad de expresión y el acceso a la información durante el ciclo electoral? • ¿Qué herramientas, estrategias y/o marcos legales considera relevantes para encarar la desinformación y otras prácticas dañinas durante las elecciones? • ¿Podría darnos un ejemplo de cómo se aplica (o no) el marco internacional de libertad de expresión en el medio digital durante las elecciones? • ¿Podría darnos recomendaciones de directrices para crear marcos regulatorios y co-regulatorios para plataformas y otros actores privados relevantes? <p>Preguntas para los panelistas sudafricanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La complementariedad de los roles institucionales y el marco legal desde la perspectiva de cada institución • ¿Cuáles son los logros? ¿Qué cambios se necesitan? <p>FACILITADOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Albertina Piterbarg, Experta en temas electorales, UNESCO (7 minutos) • Presentación del panel y objetivos de la sesión. • Establecer las reglas generales, cómo se organizará la sesión y el tiempo de participación para cada ponente. 	



SUGERENCIAS (Input Notes):

- **Mehdi Benchelah**, Oficial de Proyectos, UNESCO (8 minutos)
- Introducción a los objetivos de las directrices y descripción general del marco internacional para la libertad de expresión y el acceso a la información.

PONENTES (35 minutos en total):

- **José Luis Vargas Valdez, Magistrado**, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (México) (7 minutos).
- **Janet Love**, Vicepresidenta de la Comisión Electoral, Comisión Electoral Independiente (Sudáfrica) (7 minutos)
- **Pansy Tlakula**, Presidenta, Regulator de la Información de Sudáfrica (7 minutos)
- **Laurence Pécaut-Rivoliér**, Miembro colegiado, Autoridad de regulación y comunicación audiovisual y digital (Arcom) de Francia (7 minutos)

PREGUNTAS Y RESPUESTAS (25 minutos)

- Coordinado por la facilitadora

COMENTARISTA:

- **Alexandr Berlinschii**, Secretario, CEC (Moldova) (10 minutos)
- Retos que ha enfrentado el órgano electoral de Moldova: Cómo es que estos temas afectan el proceso electoral y cómo enfrentarlos.
- Comentario, recapitulación y resumen de los puntos principales y recomendaciones discutidas durante la sesión.

10:45 –11:00 COFFEE BREAK

11:00 - 12:45 PANEL 2: AUTO REGULACIÓN Y COOPERACIÓN DE PLATAFORMAS

Objetivo: Combatir la Información engañosa, la desinformación y otras prácticas dañinas que afectan el proceso electoral incluye entender el papel y el impacto de las plataformas digitales en el proceso democrático. También implica reconocer la importancia de su cooperación para promover la libertad de expresión y el acceso a la información en el contexto de las elecciones.

Considerando la ausencia de un marco modelo ideal global (dado que ningún modelo puede cubrir las necesidades de todas las naciones) algunos países han avanzado ya en la búsqueda de un marco normativo que regule las actividades de las plataformas, mientras que otros confían en mecanismos de co o auto regulación con fuertes mecanismos de múltiples partes interesadas, incluyendo Encargados de Seguridad (CSOs)

FACILITADORA:

- **Tatiana Monney**, UNDP

SPEAKERS:

- **Davidetta Browne Lansanah**, Presidenta, Comisión Nacional de Elecciones (NEC) Liberia
- **Emad Alsaiah**, Presidenta, Alta Comisión Nacional de Elecciones (Libia)
- **Saidi Oumarou**, Director de informática, Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) (Níger)
- **Rodrigo Cetina**, Profesor, Universidad de Harvard
- **Tom Rogers**, Comisionado Electoral, Comisión Electoral de Australia (AEC)

COMMENTARISTA:

- **Nadim Abdul Malek**, Presidente, Organismo de Administración Electoral (Líbano) (por confirmar)

* Expertos de PNUD de países relevantes a la temática ofrecerán comentarios adicionales sobre las tecnologías utilizadas para monitorear y complementarán con ilustraciones y con una perspectiva comparada.

12:45 - 13:45 PAUSA PARA EL ALMUERZO



13:45 - 15:30	PANEL 3: MONITOREO, DECISIÓN JUDICIAL, ANÁLISIS DE SENTIDO Y COMUNICACIÓN: CONSTRUYENDO ESTRATEGIAS INTEGRALES DURANTE LAS ELECCIONES
	<p>Objetivo: En esta sesión, los ponentes presentarán iniciativas coordinadas implementadas por organismos electorales, plataformas de redes sociales y otros actores relevantes que pueden servir para alentar un papel más activo por parte de estas instituciones y fortalecer la lucha contra la desinformación, la información engañosa y otras prácticas dañinas</p> <p>FACILITADOR:</p> <ul style="list-style-type: none">• Rafael Rubio, Profesor-Investigador, Universidad Complutense de Madrid. <p>PONENTES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Catalina Botero, Presidenta Cátedra UNESCO de Libertad de Expresión, miembro de la Junta de Supervisión de Meta• Luis Diego Brenes Villalobos, Magistrado, Tribunal Supremo de Elecciones (Costa Rica)• Vitor Monteiro, Asesor, Tribunal Superior Electoral (TSE) (Brasil)• Dr. Gustavo Behr, Representante de la Comisión, Comisión Nacional de Elecciones (CNE) (Portugal)• Christian Bosembe, Presidente de Consejo superior de lo Audiovisual y de la Comunicación (CESAC) (RDC)
15:30 - 15:45	CONCLUSIONES Y PROPUESTAS
RELATORES	<ul style="list-style-type: none">• Valdemar Satoshi Rojle Christensen UNDP• Antonia Von Born-Fallois, UNESCO
15:45 – 16:15	PALABRAS DE CLAUSURA
	<ul style="list-style-type: none">• Guilherme Canela, Jefe de Sección para Libertad de Expresión y la Seguridad de Periodistas, UNESCO• Niahm Hanafin, Asesor Senior, Integridad de la Información, PNUD
FIN DE LOS TRABAJOS DEL DÍA	



ANEXO 2: Programa: Por un Internet Confiable: Regular las Plataformas Digitales para la Información como Bien Común

Día 0 - 21 de febrero “Día de los aliados”	
Socios de diferentes partes del mundo organizarán diferentes eventos paralelos para discutir los principales temas de regulación de las plataformas digitales entre sus electores.	
Día 1 - 22 de febrero	
08:15 - 09:15	Registro
9:15 -10:00	Presentación de apertura del evento <ul style="list-style-type: none"> • Audrey Azoulay, Directora-General, UNESCO • H.E Katrín Jakobsdóttir, Primera Ministra de Islandia (mensaje) • Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de Brasil (mensaje) • Maria Ressa, Periodista y CEO, Rappler, Laureada del Premio Nobel de la Paz
10:00- 11:00	Panel de discusión de apertura <ul style="list-style-type: none"> • Maria Ressa, Periodista y CEO, Rappler, Laureada del Premio Nobel de la Paz, • Melissa Fleming, Subsecretaria General de Comunicaciones Globales, ONU (Filipinas) • Felipe Neto, Comunicador e influencer (Brasil) • Carole Cadwalladr, Reportera investigadora, The Guardian y The Observer (Reino Unido)- moderadora
11:00 - 12:30	Sesión 1: Apoyo a un Internet de Confianza <ul style="list-style-type: none"> • Christophe Deloire, Presidente, Forum on Information and Democracy, Secretario General, Reporters Without Borders (RSF) • Helani Galpaya, Directora Ejecutiva, LIRNEasia, (Sri Lanka) • Pansy Tlakula, Presidenta, Information Regulator (Sudáfrica) • Nizar Yaiche, Líder Global Digital, Servicios de Gobierno y Servicios Públicos (Túnez) • Chris Sharrock, Vicepresidente, Asuntos de la ONU y Organizaciones Internacionales, Microsoft • Patricia Campos Mello, Reportera y columnista, <i>Folha de Sao.Paulo</i> (Brasil)- moderadora



12:30-14:00	PAUSA PARA EL ALMUERZO
14:00 - 14:30	Tertulia: La Guía de la UNESCO para la regulación de las plataformas digitales <ul style="list-style-type: none">• Tawfik Jelassi, Director General Adjunto de Comunicación e Información, UNESCO• Andrew Puddephatt, Consultor Senior, UNESCO• Mira Milosevic, Directora Ejecutiva, Global Forum for Media Development- moderadora
14:30 - 15:45	Sesión 2: Definición del ámbito regulatorio <ul style="list-style-type: none">• Thomas Schneider, Director de Asuntos Internacionales, Office of Federal Communications (OFCOM) (Suiza)• Latifa Akharbach, Presidenta, African Communication Regulation Authority Network (ACRAN) y Presidenta, High Authority for Audiovisual Communication (HACA) (Marruecos)• Alison Gillwald, Directora Ejecutiva, Research ICT Africa (Sudáfrica)• Bertrand de La Chapelle, Director Ejecutivo, Internet and Jurisdiction Policy Network (Francia)• Emma Bates, Cofundadora, DIEM (Estados Unidos)• Ian Phillips, Vicepresidente, Noticias Internacionales, The Associated Press- moderador
15:45- 16:00	DESCANSO
16:00 - 16.20	Plática: Moderación de contenido: un asunto que nos importa a todos <ul style="list-style-type: none">• Billy Perrigo, periodista, Time Magazine• Daniel Motaung, informante y ex-moderador de contenido, Facebook (Kenia)
16:20 - 17:15	Sesión 3: Promoviendo la libertad de expresión e información en un ecosistema digital <ul style="list-style-type: none">• Irene Khan, Relatora Especial, ONU para la promoción y protección del derecho a la libertad de expresión• Ourveena Geereesha Topsy-Sonoo, Comisionada, African Union (en línea)• Teresa Ribeiro, Representante de Libertad de los Medios, Organization for Security and Cooperation in Europe (OSCE)• Pedro Vaca Villarreal, Relator Especial sobre Libertad de Expresión, Comisión Interamericana de Derechos Humanos• Joseph Ailongam, Secretario General/Especialista en transmisiones, Southern Africa Editor's Forum (SAEF) (Namibia)- moderador



<p>17:15 - 18:45</p>	<p>Sesión 4: Reportando la transparencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brandon Silverman, ex-CEO y Cofundador, CrowdTangle (Estados Unidos) • Karim Ibourki, ex-Director, European Regulators' Group for Audiovisual Media (ERGA) y Presidente, Superior Audiovisual Council of Belgium • Nighat Dad, Directora Ejecutiva, Digital Rights Foundation; Miembro, Meta Oversight Board • Ojoma Ochai, Socio Administrativo, Creative Economy Practice at CC Hub (Nigeria) • Alexandria Walden, Presidenta Global de Derechos Humanos, Google • Churchill Otieno, Presidente, Kenya Editors' Guild; Presidente, Eastern Africa Editors' Society-moderador
<p>FIN DE LOS TRABAJOS DEL DÍA</p>	
<p>Día 2 - 23 de febrero</p>	
<p>9:15 – 9:30</p>	<p>Palabras de apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Věra Jourová, Comisionada de Valores y Transparencia, Comisión Europea (en línea)
<p>9:30-11:00</p>	<p>Sesión 5: Gestión de contenidos y rendición de cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Éric Garandau, Director de Políticas y Relaciones Gubernamentales, TikTok • Catalina Botero Marino, Miembro y Co-Directora, Meta Oversight Board (Colombia) • Moustapha Mamy Diaby, Asesor Senior, ICT and Digital Transformation (Unión Africana) • David Kaye, Profesor de Derecho, University of California Irvine; Presidente, Global Network Initiative; Ex Relator Especial de la ONU para la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión • Christopher Wylie, Informante de Cambridge Analytica • Natalia Antelava, Editora en Jefe, Coda Story (Georgia)-moderadora
<p>11:00- 11:15</p>	<p><i>DESCANSO</i></p>
<p>11:15- 12:30</p>	<p>Sesión 6: Empoderamiento del usuario y mecanismos de quejas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julie Inman Grant, Australia's eSafety Commissioner (en línea) • Damar Juniarto, Director Ejecutivo, SAFEnet (Indonesia) • Caleb Gichuhi, Africa Lead, Build Up (Kenia) • Amalia Toledo, Especialista en Política Pública, Wikimedia Foundation (Estados Unidos)



	<ul style="list-style-type: none"> • Dilara Begum, Profesora Asociada y Presidenta, Department of Information Studies at East West University (Bangladesh) • Princesa Rym Ali, Fundadora, Jordan Media Institute y Presidenta, Anna Lindh Foundation (Jordania)-moderadora
12:30- 13:00	<p>Charlas de la Juventud: El papel de la juventud en el desarrollo de políticas regulatorias de múltiples partes interesadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Henri Verdier, Embajador de Asuntos Digitales (Francia) • Charlotte Ernst, Joven empresario (Austria) • Arsham Edalatkhah, estudiante, (Irán) • V Spehar, presentador, underthedesknews (Estados Unidos) • Guilherme Canela, Jefe de la Sección de Libertad de Expresión y Seguridad de Periodistas, UNESCO- moderador
13:00- 14:30	<i>PAUSA PARA EL ALMUERZO</i>
14:30- 15:45	<p>Sesión 7: Desafíos técnicos para aplicar un modelo basado en derechos humanos para la regulación plataformas digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emilija Stojmenova Duh, Ministra de Transformación Digital (Eslovenia) • Lina Oueidat, ICT and Asesora de Ciberseguridad Nacional, (Líbano) • Gbenga Sesan, Director Ejecutivo, Paradigm Initiative (Nigeria) • Demi Getschko, CEO, Brazilian Network Information Center (Brasil) • Rumman Chowdhury, Experto en Política Global de Inteligencia Artificial (Estados Unidos) • Prabhat Agarwal, Jefe de Unidad, DG CONNECT, Comisión Europea • Julia Angwin, Periodista y ganadora de Premio Pulitzer (Estados Unidos)- moderadora
15:45 – 16:00	DESCANSO
16:10- 17:00	<p>Sesión 8: Salvaguardas para garantizar la existencia de reguladores independientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camila Bustani, Directora Internacional, Ofcom (Reino Unido) • Roch-Olivier Maistre, Presidente, ARCOM y REFRAM • Gustavo Gomez, Director Ejecutivo, Observacom (Uruguay) • Nouri Lajmi, Experto y ex- Presidente, Independent High Authority for Audiovisual Communication (HAICA), (Túnez) • Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta, Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (México)- moderadora



<p>17:00 – 18:30</p>	<p>Sesión 9: Definiendo el camino a seguir</p> <ul style="list-style-type: none">• Kerri-Ann Jones, Secretaria General Adjunta, OCDE• Luís Roberto Barroso, Magistrado de la Corte Suprema Federal de Justicia (Brasil)• Roberto Viola, Director General, DG CONNECT, Comisión Europea (en línea)• Miranda Sissons, Directora de Derechos Humanos, Meta• Agustina del Campo, Directora, Centro de Estudios de Libertad de Expresión y Co-directora, Global Network Initiative (Argentina)• Peggy Hicks, Directora, Thematic Engagement, Special Procedures and Right to Development Division of the UN Human Rights Office (OHCHR)• Tawfik Jelassi, Director General Adjunto de Comunicación e Información, UNESCO-moderador
<p>18:30 – 18:40</p>	<p>Palabras de cierre</p> <ul style="list-style-type: none">• Santiago Irazabal Mourão (Emb.), Presidente de la sesión 41 de la Conferencia General, UNESCO• Tawfik Jelassi, Director General Adjunto de Comunicación e Información, UNESCO-moderador
<p>FIN DE LOS TRABAJOS DEL DÍA</p>	



ANEXO 3: MATRIZ DE RESULTADOS

Fecha	Institución	Participantes de la delegación del TEPJF	Resultados
21 de febrero de 2023	UNESCO	<p>José Luis Vargas Valdez Magistrado de la Sala Superior del TEPJF</p> <p>Fernanda Rodríguez González, Directora General de Relaciones Institucionales Internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a la relación institucional con el PNUD y la Universidad Complutense de Madrid. • Robustecer las actividades de vinculación y cooperación con la UNESCO. • Participar en el primer panel “Hacia unas directrices para regular las plataformas digitales para la información como bien común” del Taller “Libertad de Expresión y Acceso a la Información en el Proceso Electoral. Retos frente a la desinformación y otras prácticas dañinas en el ecosistema digital” junto con autoridades reguladoras y electorales de Sudáfrica, Francia y Moldova para compartir experiencias respecto a la libertad de expresión en línea dentro del contexto de los distintos sistemas electorales.
	PNUD		
	Universidad Complutense de Madrid		
22 y 23 de febrero	UNESCO		<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a las actividades de la conferencia global “Por un Internet Confiable: Regular las Plataformas Digitales para la Información como Bien Común”. • Profundizar sobre la temática de regulación de las plataformas digitales para la información como un bien común, con el objetivo de apoyar la libertad de expresión y la disponibilidad de información veraz y confiable en la esfera pública.
23 de febrero	David Kaye		<ul style="list-style-type: none"> • Conversar sobre el balance entre la lucha contra la desinformación y la libertad de expresión. • Reforzar la vinculación con actores relevantes en el tema de la regulación en plataformas digitales y libertad de expresión e inteligencia artificial.
	Irene Khan		<ul style="list-style-type: none"> • Conversar sobre la última reforma electoral en México y los trabajos de la RMJE.



			<ul style="list-style-type: none">• Reforzar la vinculación con actores relevantes en el tema de la regulación de plataformas digitales y libertad de expresión e inteligencia artificial.
	Gustavo Gómez		<ul style="list-style-type: none">• Conversar sobre los desafíos compartidos de México y Uruguay respecto a la libertad de expresión y las nuevas tecnologías de cara a los procesos electorales de 2024 en ambos países.• Compartir los trabajos de la RMJE, sobre todo respecto al Observatorio de Redes Sociales.
24 de febrero	Juan José Bremer		<ul style="list-style-type: none">• Conversar sobre la importancia de la regulación de las plataformas digitales tanto en el ámbito político-electoral como en el cultural para evitar discursos de odio.
24 de febrero	Catalina Botero		<ul style="list-style-type: none">• Explorar actividades de seguimiento al evento y de vinculación con el TEPJF.



ANEXO 4: MEMORIA FOTOGRÁFICA









